



MISIÓN PERMANENTE
DE PANAMÁ ANTE LA ONU
Y OTROS ORGANISMOS
INTERNACIONALES

MPPG/563/2017

La Misión Permanente de la República de Panamá ante la Oficina de las Naciones Unidas y otros Organismos Especializados con sede en Ginebra, saluda atentamente a la Secretaría del Comité de Vigilancia de la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes (CAT) y tiene el honor de remitir los nombres de la Delegación Oficial que representará al Gobierno de la República de Panamá durante la sustentación del Informe IV del Estado Panameño, de conformidad con el artículo 19 de la Convención.

- S.E. **CESAR AUGUSTO GOMEZ RUILOBA**, Embajador, Representante Permanente Adjunto, Encargado de Negocios a.i. de la Misión Permanente de Panamá ante la Oficina de las Naciones Unidas y otros Organismos Especializados en Ginebra;
- Honorable Señor **ETÉREO ARMANDO MEDINA**, Director del Sistema Penitenciario, Ministerio de Gobierno, quien preside la Delegación;
- Honorable Señora **GUADALUPE RUDY ARELLANO**, Subdirectora General de Organismos y Conferencias Internacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores, y Secretaria Técnica de la Comisión Nacional Permanente para el Seguimiento de las Recomendaciones de los Mecanismos Internacionales en materia de Derechos Humanos;
- Honorable Señor **PORTUGAL FACÓN MORENO**, Consejero de la Misión Permanente de Panamá ante la Sede de las Naciones Unidas y otros Organismos Internacionales en Ginebra;
- Honorable Señor **MANUEL CALVO**, Coordinador de la Presidencia del Órgano Judicial y representante ante la Comisión Nacional Permanente para el Seguimiento de las Recomendaciones de los Mecanismos Internacionales en materia de Derechos Humanos;

• Honorable...

A la Honorable
SECRETARÍA DEL COMITÉ CONTRA LA TORTURA
Palacio Wilson
Ginebra, Suiza

MPPG/563/2017

- Honorable Señor **MÁXIMO RUÍZ**, Asesor del Ministro de Seguridad Pública y representante ante la Comisión Nacional Permanente para el Seguimiento de las Recomendaciones de los Mecanismos Internacionales en materia de Derechos Humanos;
- Honorable Señora **CARMEN VISUETTI**, Asesora de la Procuraduría General de la Nación, y representante ante la Comisión Nacional Permanente para el Seguimiento de las Recomendaciones de los Mecanismos Internacionales en materia de Derechos Humanos, y
- Honorable Señora **CRISTINA QUIEL CANTO**, Asesora Jurídica de la Corte Suprema de Justicia y representante ante la Comisión Nacional Permanente para el Seguimiento de las Recomendaciones de los Mecanismos Internacionales en materia de Derechos humanos.

La Misión Permanente de la República de Panamá ante la Oficina de las Naciones Unidas y otros Organismos Especializados con sede en Ginebra, hace propicia la ocasión para renovar a la Secretaria del Comité de Vigilancia de la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes, las seguridades de su más alta consideración.

Ginebra 18 de julio de 2017

RAMQ/PFM

